

COMUNICADO

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID informa a la opinión pública lo siguiente:

Que en los últimos días, nuestra institución se ha visto afectada por la indebida utilización de nuestro nombre en la página web www.aecideuropa.eporio.com, donde se afirma **FALSAMENTE** que nuestra institución ofrece servicios de reclutamiento y capacitación a trabajadores peruanos para que sean contratados en España, así como trámites de autorización de Residencia y Visado de Trabajo, previo depósito de US\$ 50 dólares americanos en la Cuenta Pagum del correo aecid_madrid@hotmail.es del Scotiabank Perú S.A.A.

Al respecto, informamos que AECID es una entidad de Derecho Público y órgano de gestión de la Política Española de Cooperación para el Desarrollo y **NO RECLUTA NI CAPACITA TRABAJADORES PERUANOS PREVIO DEPÓSITO DE DINERO.**

Ante ello, AECID ha procedido a denunciar tales hechos ante el Ministerio Público y alertamos a la opinión pública para que no se deje sorprender por estos actos delictivos.

Lima, 20 de Agosto de 2008

